Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta Nº 034/2022 de fecha 21 de junio de 2022

RESOLUCIÓN C.A. Nº 034-015/2022

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 148/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA ESTUDIOS SEROLÓGICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATO PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS".

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 1099/2022, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 13 de junio de 2022, el cual contiene la Providencia de la Dirección Operativa de Contrataciones, refrendada por la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/COP/N° 180/2022, de fecha 01 de junio de 2022, de la Oficina de Coordinación de la Dirección Operativa de Contrataciones, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Informe Final de Evaluación de Ofertas, presentado por la Comisión Evaluadora de Ofertas, en el marco de la Licitación Pública Nacional – SBE Nº 148/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA ESTUDIOS SEROLÓGICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATO PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando de fecha 21 de junio de 2021, identificado como Expediente MEM-0220-2021-000044, la Unidad de Medicina Transfusional del Hospital Central de la Dirección de Apoyo y Servicios, solicitó el inicio de los trámites del llamado para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA ESTUDIOS SEROLÓGICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATO PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS - AD REFERÉNDUM 2022", aduciendo que: *"...esta petición se realiza con el objeto de mantener en forma continua el tamizaje serológico a donantes de sangre de la Unidad de Medicina Transfusional del Hospital Central, como también del interior del país, constituyendo una herramienta indispensable en la seguridad transfusional (...)"*;

Que, por Memorando DOP/DTC/Nº 190/2022, de fecha 11 de marzo de 2022, el Departamento Técnico de Contrataciones, informó que fue modificado en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, el llamado para la "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA ESTUDIOS SEROLÓGICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATO PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, Subasta a la Baja Electrónica, con ID N° 401272;

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 034-015/2022

Que, por Memorando CA N° 50000018158/2022, de fecha 17 de marzo de 2022, la Sección Ejecución y Control del Departamento de Presupuesto de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, informó que el pedido en cuestión afecta al Objeto de Gasto 358 "Útiles y Materiales Médico - Quirúrgicos y de Laboratorio", de la Actividad 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", y cuenta con disponibilidad presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal 2022, por un monto de G. 5.491.650.667.- (Guaraníes cinco mil cuatrocientos noventa y un millones seiscientos cincuenta mil seiscientos sesenta y siete), conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) Nº 1147/2021, de fecha 17 de marzo de 2022;

Que, por Resolución C.A. 102-020/2021, de fecha 09 de diciembre de 2021, entre otras cuestiones, se autorizó el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE Nº 148/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA ESTUDIOS SEROLÓGICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATO PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS - AD REFERÉNDUM 2022"; se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones; y se dispuso que se proceda a la publicación, conforme a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 2992/19, y su difusión a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP);

Que, por Nota G.A.L.D.O.P. N° 36/2022, de fecha 31 de enero de 2022, la Dirección Operativa de Contrataciones, puso a conocimiento de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, el llamado a Licitación Pública Nacional - SBE Nº 148/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA ESTUDIOS SEROLÓGICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATO PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS";

Que, en fecha 31 de marzo de 2022; y en fechas 01 y 02 de abril de 2022, se realizaron publicaciones del llamado de referencia en medios de Prensa Escrita;

Que, según Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID N° 401272, en la ciudad de Asunción, Capital de la República de Paraguay, siendo las 08:25 horas, del día 12 de mayo de 2022, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. N° 961 casi Tte. Fariña, en la dirección wed individualizada como "www.dncp.gov.py", de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finalizó la Subasta a la Baja Electrónica, con ID: 401272, de la Licitación Pública Nacional - SBE Nº 148/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS ESTUDIOS SEROLÓGICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 034-015/2022

COMODATO PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", arrojando el listado de los Proveedores Participantes:

1- BIOANÁLISIS S.R.L. - RUC Nº 80024150-9;
2- GT SCIENTIFIC S.A. - RUC Nº 80000084-6;
3- ÍNDEX S.A.C.I. - RUC Nº 80002742-6;

Que, de conformidad al Acta de Apertura de fecha 16 de mayo de 2022, se dio apertura a los Sobres - Oferta presentados, cuyos datos obran entre los antecedentes del presente acto administrativo;

Que, por Memorando de fecha 01 de junio de 2022, la Comisión Evaluadora de Ofertas, elevó a la Dirección Operativa de Contrataciones, y por su intermedio, al Consejo de Administración, su Informe Final de Evaluación, de fecha 31 de mayo de 2022, en el marco de la Licitación Pública Nacional – SBE Nº 148/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA ESTUDIOS SEROLÓGICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATO PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", de acuerdo a las evaluaciones realizadas, conforme al Art. 4º "Principios Generales" de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019, el Pliego de Bases y Condiciones con sus respectivas Adendas, con la sugerencia de adjudicar la Licitación Pública Nacional – SBE Nº 148/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA ESTUDIOS SEROLÓGICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATO PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", a la firma ÍNDEX S.A.C.I., en los Ítems N° 1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, y N° 7, por cumplir con las condiciones técnicas, legales y financieras establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones;

Por tanto, en uso de sus atribuciones:

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E:

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional - SBE N° 148/2021 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS PARA ESTUDIOS SEROLÓGICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTÍNEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

RESOLUCIÓN C.A. Nº 034-015/2022

EN CARÁCTER DE COMODATO PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS", a la firma: ÍNDEX S.A.C.I., en los Ítems N° 1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6 y N° 7, por un monto total de G. 28.169.934.000.- (Guaraníes veintiocho mil ciento sesenta y nueve millones novecientos treinta y cuatro mil), IVA Incluido, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.----------

2°) Autorizar a la Dirección Operativa de Contrataciones, a través del Departamento de Contratos y Seguros, a notificar la presente Resolución a la firma adjudicada y a las no adjudicadas; y a proceder a la elaboración del Contrato correspondiente, detallando los documentos que deberán ser presentados para la firma del mismo.----------

3°) Autorizar al Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, a que conjuntamente con el Director de la Dirección Operativa de Contrataciones, procedan a la suscripción del Contrato resultante, en atención a lo dispuesto por Resolución C.A. N° 036-011/17, de fecha 30 de mayo de 2017.----------

4°) Establecer que la Administración del Contrato será conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

5°) Autorizar a la Dirección de Contabilidad y Presupuesto, la realización de los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería, a efectuar los pagos correspondientes conforme al marco legal vigente.----------

6°) Imputar la erogación al Rubro y Ejercicio Fiscal, correspondientes.----------

7°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

SC/fm/rr/pb.-

FDO.: DR. VICENTE MARIO BATAGLIA ARAÚJO, PRESIDENTE
DR. RICARDO VICENTE OVIEDO MEDINA / ABG. MIGUEL ÁNGEL DOLDÁN MARTINEZ
LIC. LUDIA CLAUDINA SILVERA LÓPEZ / LIC. GUSTAVO RAMÓN ARIAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

ANEXO I

INDEX S.A.C.I.											
Ítem	**Código**	**Código de Catálogo**	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad Mínima**	**Cantidad Máxima**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario IVA Incluido**	**Precio Total IVA Incluido**
1	4552	41116002-047	Reactivo HIV 1 y 2 Ag/Ab Equipo Automatizado	Det.	Unidad	39.000	78.000	ABBOTT	US.A./ ALEMANIA	46.840	3.653.520.000
2	4559	41116002-073	Reactivo para Hepatitis B Equipo Automatizado	Det.	Unidad	39.000	78.000	ABBOTT	US.A./ ALEMANIA	50.945	3.973.710.000
3	3979	41116010-067	Reactivo para anticuerpo Core IgG + IgM-HB Equipo Automatizado	Det.	Unidad	39.000	78.000	ABBOTT	US.A./ ALEMANIA	52.900	4.126.200.000
4	4307	41116002-103	Hepatitis C Equipo Automatizado	Det.	Unidad	39.000	78.000	ABBOTT	US.A./ ALEMANIA	90.598	7.066.644.000
5	9693	41116002-069	Reactivo HTLV Equipo Automatizado	Det.	Unidad	39.000	78.000	ABBOTT	US.A./ ALEMANIA	36.850	2.874.300.000
6	4104	41116002-003	Chagas Equipo Automatizado	Det.	Unidad	39.000	78.000	ABBOTT	US.A./ ALEMANIA	45.610	3.557.580.000
7	5421	41116002-087	Reactivo Sífilis Equipo Automatizado	Det.	Unidad	39.000	78.000	ABBOTT	US.A./ ALEMANIA	37.410	2.917.980.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO SON GUARANIES VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL IVA INLCUIDO											**28.169.934.000**

MONTO TOTAL ADJUDICADO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 148/21 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS ESTUDIOS SEROLÓGICOS CON PROVISIÓN DE EQUIPOS EN CARÁCTER DE COMODATO PARA EL CENTRO PRODUCTOR DE SANGRE Y TERAPIA CELULAR DEL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS" ID N° 401.272, SON Gs. 28.169.934.000 IVA INCLUIDO (GUARANIES VEINTIOCHO MIL CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL) IVA INCLUIDO.-

Dra. Claudia Candia Ibarra
Directora - Reg. P.N° 1154
Reg. P. N° 1154

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Gloria Colmán
Abogada - Mat. Nº 17.778
Dirección Jurídica

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Manuel Villar López
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración